

DECRETO N° 3100.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Cultural Departamental a la Orquesta Sinfónica Juvenil “Eduardo Fabini”, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veinticinco  
de octubre del año dos mil doce.-

Lidia Araújo Cerrón  
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto  
Secretario